

El Parlamento uruguayo aprueba una ley concediendo el voto femenino

Hacia una democracia fascista

Se discute en Italia acerca de la reforma electoral. Según parece, el tema no ha perdido actualidad desde el discurso de Mussolini en Forlì, cuando, en dos frases breves, declaró que en los años venideros el pueblo sería asociado más estrechamente a la gobernanza del país.

Mussolini cree que dentro de treinta años habrá terminado el edificio de la nueva Italia. Quizá ni el propio "Duce" sabría decirnos cómo será la nueva nación. (Hablamos, ya se entiende, desde el punto de vista político y espiritual.)

Méjico teme no poder pagar en Ginebra

Advierte que quizás tenga que retirarse de la S. de las N.

El Ejército mejicano va a ser aumentado hasta 100.000 hombres para 1.º de enero

Table with 2 columns: Event and Page number. Includes 'Ginebra, 15', 'El Ejército mejicano', 'Méjico, 15', etc.

Indice - resumen
16 de diciembre de 1932
Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer..... Pág. 4

La medida fué votada en la sesión de ayer

UN REPLIEGUE DE LAS TROPAS PARAGUAYAS
MONTEVIDEO, 15.—Hoy se ha aprobado en el Parlamento uruguayo una nueva ley por la que se concede el voto a las mujeres.

Un repliegue paraguayo
ASUNCIÓN, 15.—El ministro de la Guerra anuncia que las tropas paraguayas que guarnecían el fuerte Platanillo, se han visto obligadas a repliegarse ante la presión ejercida por el enemigo.

El impuesto sobre la renta
En breves horas, como cuando tramita una interpelación de Cámara en un día de desahucio de cualquier actividad local de tercer orden, el Congreso ha discutido, madurado y dado en general por bueno, el proyecto de impuesto sobre la renta.

En el Senado de Norteamérica aprobáronse el "bill" Hare-Hawes, que concede a Filipinas la independencia dentro de ocho años.

El gobernador de Vizcaya ha decretado la clausura de una escuela parroquial por la sola razón de que "contra-venía la enseñanza laica que se da en la escuela nacional."

Una parte final del informe del señor Azaña fué dedicada a la Aviación Anzola su propósito de introducir en España una reorganización de fondo.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

Se creará un Servicio Nacional de Aeronáutica reuniendo la aviación civil, militar y naval

Ayer, mañana y tarde se reunió la Comisión d. Presupuestos para estudiar el dictamen de Guerra.

LOS SOCIALISTAS SE DECIDEN A APOYAR AL GOBIERNO

WASHINGTON, 15.—Hasta ahora Inglaterra, Italia, Lituania, Letonia, Checoslovaquia y Finlandia han pagado la entrega de su deuda correspondiente al día de hoy.

EN TOTAL, 97 MILLONES DE DOLARES

El Gobierno norteamericano cree que se negociará con esos países lo más pronto posible

WASHINGTON, 15.—Hoy se reunió el representante de la Agencia Havas, una personalidad oficial, ha desmentido los rumores sobre la posibilidad de que sea llamado a Washington el embajador en Francia o de que se ejerzan represalias comerciales.

Un miembro de la Cámara de representantes ha presentado un proyecto de ley que tiende a la prohibición de entrada en los Estados Unidos de títulos de gobiernos extranjeros que hayan suspendido los servicios de sus deudas hacia los Estados Unidos.

WASHINGTON, 15.—El Gobierno norteamericano examina la línea de conducta de Francia. La opinión general es que Francia, al no pagar, se ha hecho más daño a ella misma que a los Estados Unidos.

EL SEÑOR AZAÑA INFORMÓ AYER EN LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Aumentos para cuarteles, hospitales, alimentación del soldado y material de guerra

LOS SOCIALISTAS SE DECIDEN A APOYAR AL GOBIERNO

Se creará un Servicio Nacional de Aeronáutica reuniendo la aviación civil, militar y naval

Ayer, mañana y tarde se reunió la Comisión d. Presupuestos para estudiar el dictamen de Guerra.

LOS SOCIALISTAS SE DECIDEN A APOYAR AL GOBIERNO

WASHINGTON, 15.—Hasta ahora Inglaterra, Italia, Lituania, Letonia, Checoslovaquia y Finlandia han pagado la entrega de su deuda correspondiente al día de hoy.

EN TOTAL, 97 MILLONES DE DOLARES

El Gobierno norteamericano cree que se negociará con esos países lo más pronto posible

WASHINGTON, 15.—Hoy se reunió el representante de la Agencia Havas, una personalidad oficial, ha desmentido los rumores sobre la posibilidad de que sea llamado a Washington el embajador en Francia o de que se ejerzan represalias comerciales.

Un miembro de la Cámara de representantes ha presentado un proyecto de ley que tiende a la prohibición de entrada en los Estados Unidos de títulos de gobiernos extranjeros que hayan suspendido los servicios de sus deudas hacia los Estados Unidos.

WASHINGTON, 15.—El Gobierno norteamericano examina la línea de conducta de Francia. La opinión general es que Francia, al no pagar, se ha hecho más daño a ella misma que a los Estados Unidos.

Los radicales, en cambio, mantuvieron sus puntos de vista. El señor Guerra del Río dijo al ministro que si estaba conforme con el espíritu debía estarlo también con la letra y llevar a la práctica.

La Aviación
La parte final del informe del señor Azaña fué dedicada a la Aviación Anzola su propósito de introducir en España una reorganización de fondo.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

Se creará un Servicio Nacional de Aeronáutica reuniendo la aviación civil, militar y naval

Ayer, mañana y tarde se reunió la Comisión d. Presupuestos para estudiar el dictamen de Guerra.

LOS SOCIALISTAS SE DECIDEN A APOYAR AL GOBIERNO

WASHINGTON, 15.—Hasta ahora Inglaterra, Italia, Lituania, Letonia, Checoslovaquia y Finlandia han pagado la entrega de su deuda correspondiente al día de hoy.

EN TOTAL, 97 MILLONES DE DOLARES

El Gobierno norteamericano cree que se negociará con esos países lo más pronto posible

WASHINGTON, 15.—Hoy se reunió el representante de la Agencia Havas, una personalidad oficial, ha desmentido los rumores sobre la posibilidad de que sea llamado a Washington el embajador en Francia o de que se ejerzan represalias comerciales.

Han pagado su entrega seis naciones

Inglaterra, Italia, Checoslovaquia, Letonia, Lituania y Finlandia

EN TOTAL, 97 MILLONES DE DOLARES

El Gobierno norteamericano cree que se negociará con esos países lo más pronto posible

WASHINGTON, 15.—Hoy se reunió el representante de la Agencia Havas, una personalidad oficial, ha desmentido los rumores sobre la posibilidad de que sea llamado a Washington el embajador en Francia o de que se ejerzan represalias comerciales.

Un miembro de la Cámara de representantes ha presentado un proyecto de ley que tiende a la prohibición de entrada en los Estados Unidos de títulos de gobiernos extranjeros que hayan suspendido los servicios de sus deudas hacia los Estados Unidos.

WASHINGTON, 15.—El Gobierno norteamericano examina la línea de conducta de Francia. La opinión general es que Francia, al no pagar, se ha hecho más daño a ella misma que a los Estados Unidos.

Los radicales, en cambio, mantuvieron sus puntos de vista. El señor Guerra del Río dijo al ministro que si estaba conforme con el espíritu debía estarlo también con la letra y llevar a la práctica.

La Aviación
La parte final del informe del señor Azaña fué dedicada a la Aviación Anzola su propósito de introducir en España una reorganización de fondo.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

Se creará un Servicio Nacional de Aeronáutica reuniendo la aviación civil, militar y naval

Ayer, mañana y tarde se reunió la Comisión d. Presupuestos para estudiar el dictamen de Guerra.

LOS SOCIALISTAS SE DECIDEN A APOYAR AL GOBIERNO

WASHINGTON, 15.—Hasta ahora Inglaterra, Italia, Lituania, Letonia, Checoslovaquia y Finlandia han pagado la entrega de su deuda correspondiente al día de hoy.

EN TOTAL, 97 MILLONES DE DOLARES

El Gobierno norteamericano cree que se negociará con esos países lo más pronto posible

WASHINGTON, 15.—Hoy se reunió el representante de la Agencia Havas, una personalidad oficial, ha desmentido los rumores sobre la posibilidad de que sea llamado a Washington el embajador en Francia o de que se ejerzan represalias comerciales.

Un miembro de la Cámara de representantes ha presentado un proyecto de ley que tiende a la prohibición de entrada en los Estados Unidos de títulos de gobiernos extranjeros que hayan suspendido los servicios de sus deudas hacia los Estados Unidos.

WASHINGTON, 15.—El Gobierno norteamericano examina la línea de conducta de Francia. La opinión general es que Francia, al no pagar, se ha hecho más daño a ella misma que a los Estados Unidos.

Los radicales, en cambio, mantuvieron sus puntos de vista. El señor Guerra del Río dijo al ministro que si estaba conforme con el espíritu debía estarlo también con la letra y llevar a la práctica.

La Aviación
La parte final del informe del señor Azaña fué dedicada a la Aviación Anzola su propósito de introducir en España una reorganización de fondo.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

Herriot se ha negado a formar Gobierno

Además, no aceptará ninguna cartera en el que se constituya

Ha recibido el encargo Chautemps, radical moderado

PARECE DIFÍCIL QUE SE AVENGA CON LOS SOCIALISTAS

PARIS, 15.—Surge una oleada de pasión. La demagogia se agita. Algún largo en lo alto—¿qué más da?—Un bido de gasolina o una bandera. La elocuencia corta la pólvora. La traca suena. Se incendia un convento, una obra de gobierno, una persona o una estatua. Una vez descargado el impulso vindicativo, ya lánguidos los nervios eléctricos del odio, el populacho se dispersa por las cuartas esquinas de la calle, sin que nadie sea capaz de reagruparlo de nuevo para algo amoroso y constructivo. Esta es la psicología de la multitud, que un Ribot y un Freud han estudiado científicamente. Y esta psicología no cambia por el hecho de que sea una Cámara en lugar de una plaza, el latir de su ardor y su vehemencia.

Ni el paisaje ni el vestido influyen mucho en esto. Se puede—y es lo que acontece en nuestros tiempos—llevar un alma arrabalera de matón bajo el chaquetón burgués del diputado. Para derribar al Gobierno Herriot supieron unir los hombros 400 parlamentarios. Si ahora supieran continuar unidos, no existiría problema. Pero está en la naturaleza de las cosas que una vez en tierra el enemigo no pueda el rencor ser vínculo duradero. Una hora después del batacazo, ya los socialistas se negaban a pactar con los grupos moderados. Dos horas después, todos parecían desear el rechazo al deshecho. En el aire flotaba esa angustia que sigue a los momentos delictivos, ese estupor y ese cansancio que son el primer signo del arrepentimiento. Los mismos que antes gritaban misera Herriot cortan ahora flores para su tumba.

La misma Prensa que había excitado a la votación adversa, se afana por difuminar el hecho, envolviéndolo con un tono voluntariamente gris y opaco los acontecimientos de la noche trágica.

Herriot, encargado, se niega

En tal situación, el Presidente de la República, interpretando perfectamente el estado de ánimo de Francia, pone de su parte todo lo posible para que la resolución del Parlamento tome un carácter episódico e intrascendente. Mandaba llamar a Herriot para conferirle el nuevo encargo de reconstruir el Gobierno. Herriot acude hoy a las cuatro y media de la tarde al Eliseo. Una hora después declara a los reporteros: "El Presidente de la República me ha honrado invitándome a formar un Gabinete. Agradezco profundamente tan alta prueba de estimación, he declinado el honor por razones de conciencia a las que quiero permanecer fiel". Luego, tras una pausa que quisiera no ser suspiro, agrega: "Y sea cual fuere el Gabinete que se forme, yo no entraré en él". Entonces M. Lebrun, en defecto de Herriot, busca un asios, alguien que por haber convocado políticamente al tenga alguna semejanza con el dimisionario. Se habla de Paul Boncour, ministro de la Guerra; de Daladier, ministro del Trabajo, diputado por Vaucousses, la patria adoptiva de Petrarca. Se duda con respecto a los nombres, pero se está seguro a las cinco de la tarde de hoy que el Presidente de la República escogerá para formar Gobierno entre los que fueron ministros del Gabinete dimisionario.

Se invita a Chautemps

A las seis, Camille Chautemps, ministro del Interior, acude rápidamente al Eliseo. A las siete y media comunica a los periodistas que el Presidente de la República le ha encargado de formar Gobierno. Dice así: "En cuanto el Presidente me hizo objeto de esta amabilidad, al agradecerle la atención, lo primero me le respondí fué que, habiendo vivido hasta ahora unido políticamente a Herriot, y continuando con él mi más afectuosa relación de solidaridad, me sería difícil reconstituir un Gabinete sin su colaboración y sin su consejo. Sin embargo, ante la dulce insistencia de M. Lebrun, he aceptado consultar hoy a la noche y mañana a la mañana con diversas personalidades antes de decidir nada. Mañana, aproximadamente al mediodía, trasladaré mi resolución al Presidente".

Desde el Eliseo se dirigió Chautemps al Quai d'Orsay para ponerse al habla con Herriot. Después hace unas vistas de carácter ritual y protocolario a los señores de la prensa que se encuentran en cuenta que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

Señalando que se ha fijado para ello el día 23,

### Deserciones en la Legión extranjera en Fez

#### Un francés facilitaba pasaportes a los legionarios alemanes

(De nuestro corresponsal)

FEZ, 15.—Ha sido detenido un francés llamado Fontaine, habitante en el barrio de Butuli, en la Ciudad Nueva, por haberse comprobado que se dedicaba a facilitar la deserción de los alemanes enrolados en la Legión Extranjera, a los que procuraba falsos pasaportes.

Un miembro de la Policía de Seguridad, convenientemente disfrazado, se pasó al habla con este individuo, del que se sospechaba, logrando que se comprometiese a entregarle un falso pasaporte con el fin supuesto de desertar. De esta manera fue cogido en flagrante delito.

Interrogado durante más de tres horas, ha confesado haber facilitado la deserción de varios legionarios, a los que hacía embarcar por Tánger, y que actualmente iba a dar otro pasaporte falso a otro, cuyo nombre no ha declarado.

Ha sido puesto a la disposición de las autoridades militares de la población.

Según han manifestado varios personajes que intervienen en la instrucción del asunto, este "affaire" promete revelaciones sensacionales.

Se conocen ya todos los detalles de la organización y del modo cómo Fontaine hizo salir de Marruecos al legionario Karl Heinrich Fusch. Fontaine le prestó a un amigo un "auto" y en él se dirigieron los dos hacia Tánger. Al llegar a la frontera de Arbaoua, Karl se apeó del coche, pasando Fontaine solo. El alemán dio un rodeo y a campo traviesa fue a reunirse unos 300 metros más allá de la frontera, en un puente del ferrocarril situado cerca de Alcazarquivir, ya en zona española.

La zona española fue atravesada sin dificultad.

Al llegar a Tánger, el policía de guardia le hizo notar la extrañeza de que no llevara más documentos de identidad que el pasaporte. El alemán entonces perdió la serenidad y pretendió huir, pero fue detenido y conducido a la Comisaría, donde hubo de permanecer hasta el día siguiente. Gracias a la argumentación de Fontaine se le dejó libre, estimando suficiente pieza de identificación personal el pasaporte que llevaba. Karl embarcó a los dos días para Holanda.

Otro legionario, también alemán, fue conducido a Casablanca, donde con menos suerte que su compañero, caía a poco en poder de la Policía. Un tercero no ha podido llegar a perpetrar la deserción por haber abortado el asunto con la intervención policíaca.

El principal promotor de estas deserciones no es Fontaine. Está detenido también otro alemán, también legionario, y algún otro individuo cuyos nombres se tienen en la mayor reserva.

### Intensificación de cultivos en Extremadura

#### Hay que aumentar el número de técnicos. Domingo dice que el jefe del Estado podrá consultar a las personalidades del partido que quiera. Lo contrario, agrega, sería intervenir en sus facultades

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que, teniendo en cuenta el éxito alcanzado por la participación española en diferentes certámenes celebrados el pasado año en el extranjero, tenía decidido empeño en dar un mayor esplendor a nuestra asistencia a estos certámenes, por lo que se darán toda clase de facilidades y beneficios a los expositores dentro de las posibilidades presupuestarias. Dijo que estaba acordada oficialmente la concurrencia a la Feria de Muestras de Lyon (9 al 19 marzo) y en principio también está acordada la asistencia a las Ferias de París y Leipzig, que se celebrarán en la próxima primavera. Los expositores pueden dirigirse al jefe de la Sección de Propaganda de la Dirección de Comercio.

El señor Domingo agregó: He leído en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión que celebró la minoría radical socialista. Se dice que la minoría tomó el acuerdo de que en caso de crisis de Gobierno, el jefe del Estado sólo podría consultar a los representantes o jefes de minorías, sin que la fuera ninguna otra personalidad por eminentemente que fuese su representación en el partido. Esto no es cierto. El haber acordado esto significaría intervenir en las facultades del jefe del Estado y condicionarlas o limitirlas. Ningún partido que viva dentro de la Constitución y la respete, puede proponerlo.

Lo que se acordó fue que la voz oficial del partido la llevara en representación de éste el presidente del Comité Nacional, sin que ello fuese obstáculo para que el jefe del Estado realizase dentro del propio partido cuantas consultas juzgara convenientes.

Agregó luego que había recibido la visita del gobernador general de Extremadura, a quien acompañaba el director del Instituto de Reforma Agraria. Hemos analizado detenidamente las posibilidades que las dos provincias extremeñas ofrecen en la intensificación de cultivos, y se ha señalado la conveniencia de aumentar el número del personal técnico, con objeto de extender la aplicación del decreto de intensificación y también la de acelerar los trámites para proceder a los asentamientos en las fincas de la ex granjería definitivamente incautadas. Terminó diciendo que el propio director del Instituto de Reforma Agraria se trasladará a Extremadura en la próxima semana, con los fines apuntados.

#### Revisión de expedientes

El ministro de Hacienda manifestó que había leído en un periódico una nota sobre la revisión de expedientes de los funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el Ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, que preside el subsecretario, para estudiar esta cuestión, pero siendo un asunto extremadamente delicado y teniendo que revisar expedientes por expedientes, no había podido, aunque sí lo haría brevemente, terminar.

A preguntas de los informadores sobre la marcha de los presupuestos, dijo que la Comisión parlamentaria había estudiado por la mañana el correspondiente a Guerra, y que por la tarde, a las cinco, el señor Azáña depondría ante la Comisión, y que también se leería en la Cámara el Presupuesto de Hacienda.

#### Los funcionarios de Previsión

Se encuentra en Madrid el Comité Ejecutivo de la Federación de Funcionarios de Previsión de España, que vienen a gestionar cerca del ministro de Trabajo, la formación de la Comisión Arbitral que tienen solicitada del mismo, para dirimir, dentro de la cordialidad, el régimen de Previsión les merezca, las cuestiones que se susciten entre las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y sus funcionarios.

#### Conferencia tradicionalista

Recibimos la siguiente nota: "Sigue el entusiasmo con motivo de la segunda conferencia del ciclo tradicionalista, que habrá de pronunciarse el señor Golcochea en el Monumental Cinema, el domingo 18, a las once de la mañana."

El pedido de localidades es tan grande, que, a pesar de haber de tener lugar aquella en el más amplio local cerrado de Madrid, será imposible atender a todas.

La Sección de Propaganda ha estudiado la posibilidad de radiar esta conferencia, y las demás del ciclo, pero desconoce a estas horas si será posible vencer las dificultades de diversos órdenes que a ello se oponen.

Tengan todos, no obstante, la seguridad de que el secretario pondrá de su parte cuanto sea preciso para satisfacer la gran expectación despertada por este ciclo de conferencias, que ha dado comienzo la gran campaña tradicionalista de toda España.

El tradicionalismo español, más firme cada día en sus propias e históricas sustantividades de todo género, aspira, atento a las características del momento presente, a recoger fielmente el pensamiento de la Patria, convencido de que sólo en su torno se lograrán situaciones eficientes. Las invitaciones para el acto podrán recogerse en Marqués de Cuba, 21, y Clavel, 11, de once a una y de cuatro a siete, y en Marqués de Cuba, 12, de cuatro a siete."

#### Un triunfo derechista

ALICANTE, 15.—En Elche, la importante Sociedad Comunidad de Labradores, celebró elecciones para cubrir las vacantes de vocales y síndicos. Los socialistas y radicales socialistas unidos trabajaron en la elección con decidido empeño, utilizando toda clase de resortes. Las derechas obtuvieron 1.020 votos contra 99 de las izquierdas.

#### La carretera Madrid-Valencia

El ministro de Obras públicas recibió ayer mañana la visita de una Comisión en la que figuraban los alcaldes de Madrid y Valencia, representantes parlamentarios y otras delegaciones de ambas provincias, que fue a recabar del ministro que se mejorasen las comunicaciones entre dichas capitales.

Con objeto de atender las peticiones de los comisionados, el señor Prieto visitó al señor Carner los señores Roldán y Ara, del Centro de Contratación de Moneda, para darle cuenta de las cantidades bloqueadas en el extranjero a exportadores españoles.

#### Los socialistas

En uno de los despachos de la Cámara se ha reunido hoy, bajo la presidencia de Leon Blum, la minoría socialista, con objeto de precisar su actitud ante las diversas incidencias de la crisis. En el curso de la reunión se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Después de haber oído al compañero Leon Blum el relato de su conversación con el Presidente de la República, el grupo parlamentario proclama su absoluta conformidad con el criterio expuesto por su representante, confirmando que en ningún caso el partido socialista otorgará su confianza a ningún Gobierno que no se apoye en una mayoría conforme a la voluntad expresada por el país en las últimas elecciones para realizar un programa de avanzadas reformas sociales en lo interior y de franco pacifismo en la política internacional."

Como Chautemps representa dentro del partido radical las tendencias más moderadas y prudentes, parece difícil que pueda avenirse a pactar y transigir con estos designios revolucionarios.

El partido socialista reitera, pues, su programa de partido revolucionario, arrastrado por el estímulo de lucha de clases, y se dispone a continuar detrás de la cortina rehusando las responsabilidades del Gobierno, pero obligando a cualquier Gabinete que se forme a seguir manuscrito sus indicaciones. Esto hace que en el momento en que teléfono se suponga difícil la posibilidad de una convivencia entre los grupos moderados y estos partidos extremos, lo cual aumenta la dificultad de la crisis.—Eugenio MONTES.

#### La última agresión

CASABLANCA, 15.—Los seis cadáveres de las víctimas de la última agresión rebelde ocurrida en Yebel Sarro, como hemos comunicado, no podrán llegar a Marruecos hasta dentro de dos días, a causa de las dificultades de comunicación entre Tarzatat y la capital del Sur, pues el lugar de la agresión se encuentra a unos 450 kilómetros al Sur de Marruecos, y sólo hay pistas rudimentarias para los servicios militares.

El chofer Liegre, una de las víctimas, francés, vecino de Marruecos, donde habitaba en el Barrio del Guell, deja viuda y dos niños de corta edad.

#### Termina la huelga

GIJÓN, 15.—En los Campos Elisios se celebró la Asamblea de huelguistas para conocer el resultado de las gestiones de la Comisión. Los comisionados manifestaron que el gobernador accedió a la libertad de los detenidos con motivo de la huelga, excepto aquellos que estaban sujetos a proceso.

Los propios libertados, en número de treinta, manifestaron que sólo quedaban en la cárcel ocho detenidos, que están acusados de tenencia ilícita de explosivos. Agregaron que los obreros municipales serían admitidos sin selección, y que a los catorce despedidos de la Junta de Obras había que formarles irremisiblemente expediente, pero que sería éste benigno y, si podían justificar por qué no se habían reintegrado con los demás al trabajo, serían readmitidos. Después dieron cuenta de las gestiones realizadas con la Patronal, que consiste en que mañana se reintegren los obreros de transportes, almacenes, panaderías, cafés y espectáculos y el lunes al resto de las industrias, y que si al día siguiente o fábrica no estuvieran preparadas las averías ocasionadas por actos de sabotaje, no será motivo para que dejen de trabajar en el resto del taller adonde no afecte la avería. Sobre este extremo se discutió acaloradamente. Las gestiones fueron aprobadas por mayoría y, por tanto, la huelga general ha quedado resuelta después de seis días.

Como secuencia de este acuerdo, esta noche han entrado al trabajo en los talleres de panaderías y periódicos.

#### Cesa el paro en Candas

GIJÓN, 15.—Comunican de Candas que, previa reunión de obreros y fuerzas vivas, cesó en dicho pueblo la huelga general, declarada por solidaridad con los obreros de La Felguera. Hoy se reintegraron todos los obreros al trabajo, incluso los tripulantes de barcos de pesca, que salieron a la mar.

En Gijón se celebró la reunión entre patronos y obreros. Las Comisiones a su salida indicaron únicamente que se había acordado la fórmula de arreglo, que se reservaban hasta que no la conocieran sus respectivas Asambleas, que se celebrarían por la tarde.

#### Orden de vuelta al trabajo en Gijón

Los obreros aceptan las condiciones del gobernador

El lunes se restablecerá totalmente la normalidad

Sólo continúa la huelga en La Felguera y las minas del Fondón

GIJÓN, 15.—Como consecuencia del acuerdo tomado en la Asamblea celebrada ayer por los obreros de aceptar la condición impuesta por el gobernador para parlamentar respecto a las condiciones en que ha de hacerse la vuelta al trabajo, consistentes, como se sabe, en que se reanudarán los servicios públicos, esta mañana, a primera hora, empezaron a circular los tranvías, aunque sólo prestan servicio dos coches de la línea del Museo y uno de la del Llano. No han podido salir más coches a causa de las averías que los huelguistas han producido en otras líneas con los actos de sabotaje.

La reunión

A las doce se reunió en el Ayuntamiento el gobernador con la Comisión obrera para tratar de la solución del conflicto. Respecto a las aspiraciones de los obreros de que no haya ninguna selección en la Junta de Obras del Puerto y en el Municipio, y la libertad de los que han detenidos, contestó el gobernador que, según había expuesto el día anterior, se les abrirá expediente a los 17 obreros que fueron despedidos de la Junta de Obras por no acudir al trabajo cuando los demás, y al las causas de no haber entrado al trabajo son justas serán readmitidos. En cuanto a los obreros municipales dijo que había que admitir a cuatro peones y un chofer que se presentaron para reemplazar a los huelguistas. Respecto a los que se encuentran detenidos, manifestó el gobernador que serán puestos en libertad aquellos que no estén sujetos a proceso por colocación de petardos.

#### Temores de paralización

LA CAROLINA, 15.—El diputado a Cortes don Andrés Domingo, que ha llegado a esta ciudad, tiene el propósito de solicitar, tanto del Gobierno como de las Cámaras de Comercio y fuerzas vivas de las poblaciones mineras de Linares, La Carolina, Baños y Santa Elena, la concesión de un anticipo para evitar que desde primero del próximo año queden paralizados los trabajos de aquellas industrias, creando un gravísimo problema en aquel distrito minero, pues quedarían sin trabajo cerca de cinco mil obreros.

Interesará del ministro de Obras públicas que acceda urgentemente a la petición del préstamo.

#### Los incidentes escolares

ZARAGOZA, 15.—El gobernador adoptó precauciones con motivo de los incidentes escolares. El rector de la Universidad manifestó que había transcurre el día con normalidad, y sólo se habían registrado algunos pequeños alborotos; se notó la falta a clase de pocos estudiantes. Desde mañana empezarán las vacaciones, excepto para aquellos estudiantes que han cometido falta colectiva, que tendrán un día más de clase.

### LA RESPUESTA YANQUI A EUROPA



"TE VAS AL INFIERNO!"

(The Daily Express, Londres.)

### Clausura de una escuela Frente único de obreros parroquial en Vizcaya

BILBAO, 15.—A primera hora de esta tarde han estado en el Gobierno civil los diputados señores Oreja y Leizaola para tratar del cierre de la escuela parroquial recientemente inaugurada en el pueblo Gordexue. El gobernador se ha limitado a contestar que según noticias la apertura de la escuela parroquial tenía por objeto deshacer la enseñanza laica que se da en la escuela nacional.

TOLEDO, 15.—En el teatro Rojas, y convocados por la Federación Obrera, Casa del Pueblo y Sindicato Católico, se celebró un acto para tratar de la crisis de trabajo. En la reunión se acordó crear un frente único de obreros sin trabajo; pedir la colocación en Pascuas de todos los obreros sin trabajo, que ascienden a más de mil, y que se concedan auxilios a esta clase de obreros. También se pidió la libertad de dos obreros toledanos que fueron detenidos en distintos pueblos por repartir hojas del Socorro Rojo. Las conclusiones fueron entregadas al gobernador.

#### Notas varias

El ministro de Instrucción pública recibió la visita de los diputados señores Cortes, concejales por Santander, don Bruno Alonso y Ruiz Rebollo, que fueron a entregarle un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad. El pergamino es obra del obrero santanderino don Antonio Novo.

#### Los aguinaldos de los presos y deportados

La Comisión del Centro Nacionalista encargada de los aguinaldos de los correligionarios presos y deportados ha acordado que el envío se haga directamente a los interesados.

Para los presos de Madrid, deben dirigirse a nombre de don Manuel Luna, detenido gubernativo en la Cárcel Modelo. Para el doctor Albiñana, pueden remitirse a nombre de la señorita Gloria Dorado, Plaza Mayor, 12, en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

#### Los funcionarios de Previsión

Se encuentra en Madrid el Comité Ejecutivo de la Federación de Funcionarios de Previsión de España, que vienen a gestionar cerca del ministro de Trabajo, la formación de la Comisión Arbitral que tienen solicitada del mismo, para dirimir, dentro de la cordialidad, el régimen de Previsión les merezca, las cuestiones que se susciten entre las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y sus funcionarios.

**DOLORES por intensos que sean desaparecen rápidamente con el VERAMON No perjudica nunca**

TUBOS DE 10 Y 20 TABL SOBRES DE 2 TABL

presenta una espléndida colección de **TRAJES DE NOCHE** Modelos interesantísimos desde 150 pesetas **CONDE PEARLVER, 7, MADRID**

**Viveros Manuel Sanjuán** (Nombre comercial registrado) GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBOLICULTURA PASCUAL SANJUÁN, su cesor. SABIÑAN (provincia de Zaragoza)

Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, frejoles, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.

Catálogos gratis a solicitud

La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuesta en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundirla como una más entre el fárrago de competidores.

#### Los incidentes escolares

ZARAGOZA, 15.—El gobernador adoptó precauciones con motivo de los incidentes escolares. El rector de la Universidad manifestó que había transcurre el día con normalidad, y sólo se habían registrado algunos pequeños alborotos; se notó la falta a clase de pocos estudiantes. Desde mañana empezarán las vacaciones, excepto para aquellos estudiantes que han cometido falta colectiva, que tendrán un día más de clase.

### MOTINES Y COLISIONES EN VARIOS PUEBLOS DE SALAMANCA

#### Un muerto y cuatro heridos en una lucha, a pedradas y tiros, entre patronos y obreros de Macotera

#### LOS AUTOBUSES DE LINEA, DETENIDOS EN LOS PUEBLOS

SALAMANCA, 15.—La huelga se extiende con caracteres alarmantes a un gran número de pueblos de la provincia, principalmente entre los obreros ganaderos. Las Casas del Pueblo ejercen coacción sobre los obreros no asociados y sobre los criados antiguos que quieren seguir trabajando, pero como la autoridad no les presta apoyo, tienen que dejar de trabajar ante las amenazas de coacción que se les hacen. En varios pueblos, las Casas de labor están totalmente abandonadas y quedan expuestas a todos los robos y todos los desmanes. En algunos sitios, como Veguillas y Rollán, han destruido las cercas donde está el ganado, lo cual se desparra por todos los campos, incluso los sembrados, lo que causa daños enormes para la próxima cosecha.

El gobernador, durante varios días ha anunciado el fin de la huelga, pero ésta se ha exacerbado desde que se publicó en libertad al Comité de huelga. El director de la huelga y agitador del elemento obrero de la provincia, es el señor Manso, que ha estado durante todo este tiempo actuando de verdadero gobernador antes de la huelga y preparándole a toda tranquilidad.

Para esta noche se anuncia la paralización en los servicios de agua y electricidad. Hoy fueron asaltados varios postes de conducción de la línea de Azorita y se teme que continúen los actos de sabotaje. El gobernador ha pedido fuerzas, con objeto de impedir las coacciones.

#### Termina la huelga

GIJÓN, 15.—En los Campos Elisios se celebró la Asamblea de huelguistas para conocer el resultado de las gestiones de la Comisión. Los comisionados manifestaron que el gobernador accedió a la libertad de los detenidos con motivo de la huelga, excepto aquellos que estaban sujetos a proceso.

Los propios libertados, en número de treinta, manifestaron que sólo quedaban en la cárcel ocho detenidos, que están acusados de tenencia ilícita de explosivos. Agregaron que los obreros municipales serían admitidos sin selección, y que a los catorce despedidos de la Junta de Obras había que formarles irremisiblemente expediente, pero que sería éste benigno y, si podían justificar por qué no se habían reintegrado con los demás al trabajo, serían readmitidos. Después dieron cuenta de las gestiones realizadas con la Patronal, que consiste en que mañana se reintegren los obreros de transportes, almacenes, panaderías, cafés y espectáculos y el lunes al resto de las industrias, y que si al día siguiente o fábrica no estuvieran preparadas las averías ocasionadas por actos de sabotaje, no será motivo para que dejen de trabajar en el resto del taller adonde no afecte la avería. Sobre este extremo se discutió acaloradamente. Las gestiones fueron aprobadas por mayoría y, por tanto, la huelga general ha quedado resuelta después de seis días.

Como secuencia de este acuerdo, esta noche han entrado al trabajo en los talleres de panaderías y periódicos.

#### Colisión entre patronos y obreros

SALAMANCA, 15.—Comunican de Macotera que a las diez de la noche se venían observando los huelguistas los patronos han organizado la defensa. La situación en el día de hoy se ha agravado extraordinariamente a consecuencia de que los obreros echaron a la calle a las mujeres y a los niños. Los patronos, juntamente con las gentes de orden, han formado una sociedad integrada por unos trescientos o cuatrocientos individuos para hacer frente a los obreros si éstos intentasen una agresión y ayudar a las fuerzas de la Guardia civil, que son muy escasas en este pueblo. Esta mañana no se registró ningún incidente importante; pero esta tarde, poco después de las cuatro, se ha registrado una colisión entre ambos bandos y se estableció un fuerte tiroteo, y se cruzaron también numerosas pedradas entre huelguistas y patronos.

Del choque resultaron un muerto y cuatro heridos. Ha llegado la Guardia civil de los puestos inmediatos para reforzar la fuerza de la Benemérita que hay en aquel pueblo.

Se sabe que el muerto es el sereno del Ayuntamiento, viudo, de sesenta y tres años. Los heridos son los siguientes: Juan Losada Sánchez, de sesenta y cinco años, y Pedro Losada Sánchez, de sesenta y ocho. Estos dos últimos son patronos y las heridas que sufren son producidas por pedrada. La otra persona herida es María Teresa Bautista, soltera, criada, de treinta y cinco años, herida de gravedad por arma de fuego en una pierna.

A última hora de la tarde se cree que la huelga tiende, en la capital, a resolverse.

#### Los coches de línea, detenidos

SALAMANCA, 15.—Con motivo de la situación en que se encuentra la provincia, a consecuencia de la huelga, se ha celebrado al momento de fin de año poca concurrencia al ganado. Se han registrado muchas coacciones cerca de los vecinos que acudían al mercado, los cuales se vieron obligados a regresar a los puntos de partida. La mayoría de los coches de línea se encuentran detenidos en los pueblos.

El gobernador manifestó a los periodistas que el aspecto de la población era el normal y que en algunos sitios los obreros habían entrado al trabajo. Creía que la huelga no tenía ya ambiente, por lo que podía darse por perdida. Añadió que se había enviado a Valdelosa fuerzas de la Guardia civil, lo mismo que a Aguilas Fuentes. Dijo también que los huelguistas habían cortado nuevamente la carretera de Barbado.

#### Llegan fuerzas

SALAMANCA, 15.—Esta noche en el Gobierno civil se nota gran movimiento. La huelga general, que mañana llegará al séptimo día de su planteamiento, tomará distinto aspecto. Esta madrugada se espera la llegada de 20 guardias civiles de Madrid; 70 de Galicia y dos secciones de guardias de Asalto, que inmediatamente comenzarán a prestar servicio en el campo.

—La Casa del Pueblo durante todo el día ha estado muy concurrida. El presidente de la misma, señor Manso, dijo que la U. G. T. presta su apoyo moral y material al movimiento.



ESTERA teatropielos, tapices, salido milidad de precio. Linoleum Salinas. CARRANZA, 5. Teléfono 32370.





# Ayer se aprobó e impuesto sobre la renta

La discusión del proyecto apenas duró dos horas. Se incorporaron a él muy pocas modificaciones. A las seis y media de la tarde se suspendió la sesión por falta de dictámenes. Queda suprimida la semana parlamentaria y se celebrará sesión incluso los domingos

## HOY SE DISCUTIRÁ EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

¡No hay un alma! Y eso que se va a discutir el impuesto sobre la renta; algo que a los profanos nos parece un poco pavoroso, porque recordamos que en otros países ese impuesto fué, por muchos años, bandera de partidos radicales, y aún causa de más de una crisis. Y hasta quién sabe si influyó en algún asesinato sensacional. Porque Mr. Calmette, el director de "Le Figaro", cayó un día bajo las balas del revólver de la esposa—¡amor, cuán terrible eres!—de un político francés, que, entre otras cosas, por defensor del impuesto sobre la renta, atrajo contra sí una ruda campaña periodística, urdida bajo diversos pretextos, a que quiso poner fin su fiel compañera.

Pero aquí no hay tiros... aunque al disparar oratorias. El señor Azarola, que ya en otras ocasiones ha hecho nuestras delicias con sus truculencias científicas y retóricas, se ha traído el cañón con el cual—como el artillero del cuento—trabaja por su cuenta; pide que se arranque el suelo de manos de los propietarios y se le entregue al Estado. Cuando se oye a uno de estos "terribles", la deducción es inexorable: tú no tienes ni una maceta. De la colectivización, socialización o estatificación de otros instrumentos de producción, de trabajo... y, en definitiva, de lucro, de seguro que piensas de otra manera.

Decíamos que la implantación del impuesto sobre la renta ha sido, en todas partes, ardua y grave novedad. De consiguiente, parece que la prudencia aconseja mesura en su iniciación. Pues, como al señor Azarola, al señor Marraco le parece el proyecto "timido". Y también al vocal de la Comisión dictaminadora, señor Franco.

Pero—dice éste—se trató de un ensayo. Y esta idea le repite el ministro. Mas como, en fin de cuentas, ello cuesta dinero—al Estado y al contribuyente—quiero decir que se trata de un ensayo "con todo". Y esto es lo grave: que, según los técnicos, no se han reunido y organizado los elementos necesarios para que salga bien, no ya la representación definitiva, sino aun el ensayo modesto.

Con estos coloquios—para mantenerlos no hay necesidad de leer ningún tratado de Hacienda pública—quedó desechado el examen de totalidad. Y el articulado ¡vamos! en un periquete. Del artículo 18 al 33, ¡sin debate!

"Rápidamente sorprendente"—dijo el presidente de la Cámara. ¡Ya, ya!, y, empujando todo el mundo, el señor Besteiro echó mano de otro proyecto que encontró en el orden del día—inspección del Timbre—¡y a la "Gaceta", también! Y encima se puso a la disposición de los diputados que quisieran rogar o preguntar. Pero todos se mostraron duermes. Y nos fulmos a la calle a las seis y media de la tarde. ¡Ya nos maltratarán con nocturnas y permanentes, sesiones de lunes y sábados, u otros medios de tortura!

¡Buen orden nos dé Dios!

## La sesión

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, presidida por el señor Besteiro.

Los escáños y tribunas, casi desiertos.

En el banco azul, ningún representante del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Durante la lectura del acta entra el ministro de Hacienda.

## El impuesto sobre la renta

Se entra directamente en el orden del día y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo la contribución general sobre la renta.

El señor AZAROLA consume el primer turno en contra de la totalidad. Empieza por manifestar que, no obstante hablar en contra del dictamen, él va a votar a favor.

Considera que este proyecto, que se ha presentado como meta de una aspiración y como conquista de la República, es un proyecto timido, ineficaz e impropio de un Gobierno revolucionario. Y por eso su oposición.

Se extiende en largas consideraciones para deducir la injusticia que supone el que a todos los ciudadanos se ponga a contribuir con el mismo porcentaje a las cargas del Estado, y niega validez a la renta obtenida de la propiedad sobre el sueldo, el cual—dice—debe ser arrancado a sus actuales propietarios y pasar a manos del Estado, puesto que el suelo no es propiedad de nadie, y sus ventajas, por tanto, deben ser disfrutadas por todos.

Termina diciendo que sólo es un ensayo, que califica de expolio, no se avanzará nada en el camino de las reivindicaciones.

El señor MARRACO, en nombre de la minoría radical, declaró que ellos no están conformes con la totalidad del dictamen, si bien la orientación es compartida. Anuncia que algunas enmiendas encaminadas a reducir la carga de la renta sobre la propiedad que se hace recaer el impuesto.

El señor FRANCO (don Gabriel), contesta a ambos oradores en nombre de la Comisión.

Hace una breve exposición del proyecto, del que dice que sólo es un ensayo, que se irá perfeccionando con arreglo a lo que vaya enseñando su aplicación.

Recoge lo dicho por el señor Marraco, acerca del tipo de renta gravable

y dice que a la Comisión también le parece timido el proyecto en este punto: pero si se rebajara la cifra de pesetas 100.000 a 50.000, nos encontraríamos con la falta de organismos adecuados para realizar una depurada investigación.

Además, no hay que olvidar que este impuesto no es una síntesis de los ya existentes, sino que es una carga más sobre las ya existentes.

Pero el impuesto sobre la renta es modificable, y a la vista del resultado, el Gobierno ampliará los órganos administrativos encargados de aplicar este impuesto hasta llegar a su total normalización.

## Discurso del ministro

El ministro de HACIENDA coincide con las razones expuestas por el señor Franco. El Gobierno—dice—ha tenido en cuenta razones de índole técnica, razones derivadas de la imposibilidad de aplicar el impuesto de modo eficaz si no limitaba la carga a la señalada en el proyecto. Con una cifra inferior se hubiera obtenido un vistoso efecto, pero no un efecto económico.

Con el actual ensayo se conseguirá aceptar estadísticas, reunir datos y conocimientos que permitan en un plazo más o menos lejano introducir modificaciones y ampliaciones en el impuesto.

En cuanto a lo dicho por el señor Azarola, discrepa en absoluto, ya que ello suponía una completa subversión del sistema capitalista, y advierte que se han tenido en cuenta las ventajas del trabajo, para beneficiarlas en un cuatro por ciento, con relación a las de la propiedad.

Termina diciendo que es preciso ir con calma y con serenidad por los caminos de la economía, para llegar a un resultado beneficioso.

Los señores MARRACO y AZAROLA rectifican brevemente.

## Discusión por artículos

Se da por terminada la discusión de totalidad y se pasa a la de los artículos.

Se discute y aprueban los artículos primero y segundo.

El señor ROYO VILLANOVA formula algunas observaciones al artículo tercero, que son aclaradas por el ministro de Hacienda.

Se aprueba el artículo, y sin debate los artículos cuarto y quinto.

El señor PATRAS apoya un voto particular al artículo sexto, que señala los conceptos que se deducen de la suma de ingresos brutos, para señalar la renta.

En el voto particular se pide que el apartado primero del párrafo noveno, se redacte así: "Las primas satisfechas por contratos de seguro sobre la vida (a muerte exclusivamente) del contribuyente, su cónyuge y sus hijos cuando dichas primas no excedan de la suma de importe de sus rentas de trabajos."

En el dictamen se establece lo mismo, cualquiera que sea el importe de las primas.

El señor CORNIDE, en nombre de la Comisión, da por aceptada la enmienda que pasa a sustituir al párrafo primero del apartado noveno del dictamen.

Sin más debate se aprueba el artículo, con una ligera modificación hecha con arreglo a una propuesta contenida en una enmienda del señor RODRIGUEZ DE YERA.

Sin debate se aprueban hasta el artículo décimo séptimo, inclusive.

El señor PATRAS defiende un voto particular al artículo 18, que establece los tipos de gravamen.

En el voto se propone que los tipos de gravamen propuestos por la Comisión, se eleven al duplo y su rendimiento total se destine a reducir las tarifas de la contribución directa que gravan los productos del trabajo, o excepcionalmente, por un año, a engrosar las consignaciones del presupuesto de Obras públicas en aquellas partidas destinadas a la ejecución de obras de inmediatea realización.

El señor FRANCO (don Gabriel), por la Comisión, rechaza el voto particular, fundándose en los argumentos aducidos al intervenir en la discusión de la totalidad. Añade, sin embargo, que la Comisión, en su deseo de recoger en permisión, en la propuesta del señor Patras, accede a incorporar al dictamen que el

primer millón de renta pague el 7,70 por 100 y los demás millones, el 12. Pero la Comisión declara que no espera que sean muchas las rentas superiores al millón de pesetas.

Después de rectificar ambos, queda modificado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El señor PATRAS pide votación ordinaria para su enmienda, que mantiene, y el resultado es 80 votos en contra y 12 en pro.

Como no hay número suficiente de diputados se acuerda que la votación sea nominal. Pero no bien empiezan a sonar los timbres, el señor Patras anuncia que da por retirada la enmienda.

## Algunas modificaciones

Se aprueba el artículo, y sin debate hasta el artículo 33, inclusive. Se introdujeron algunas modificaciones en el artículo 21, en que se suprimieron los dos últimos párrafos; en el 32, en el que subsanar errores de redacción, se modificó con la aceptación de parte de una enmienda del señor RODRIGUEZ DE YERA.

Se pone a discusión la disposición final, artículo 39, en la que se establece que, mientras subsista el impuesto de cedulas personales y los actuales tipos de percepción para el Estado de las contribuciones Territorial, de Rústica y Urbana, Industrial y Utilidades, no podrá establecerse recargo alguno a la contribución general sobre la renta por cuenta de las diversas Corporaciones de Derecho público.

El señor PATRAS pide en un voto particular que dicha disposición se redacte así: "Los Municipios participarán en un 10 por 100 de las cuotas que el Estado perciba sobre la renta imponible correspondiente a la jurisdicción de cada uno de aquéllos."

La COMISION lo rechaza, e igualmente la Cámara.

Y queda íntegramente aprobado el Impuesto sobre la renta.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Como se ha terminado, con una rapidez sorprendente el Impuesto sobre la renta, podríamos, si los paros a los señores diputados, discutir un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reforma de los servicios de la Inspección del Timbre del Estado. Hay un voto particular del señor Leizaola, que no se encuentra en la Cámara. Si alguno de los compañeros de minoría quiere defenderlo, puede hacerlo.

El señor HORN lo defiende brevemente, y queda, en parte, aceptado el voto particular.

Sin más debate se aprueba el dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay más asuntos en el orden del día que puedan ponerse a discusión. Si los señores diputados desean hacer ruegos o propuestas, están a su disposición.

Como nadie pide la palabra, se suspende—dice—la sesión, que se reanuda más tarde, para dar cuenta de algunos dictámenes de presupuestos.

La sesión queda suspendida a las seis y media.

## Se reanuda la sesión

A las siete y veinticinco minutos se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro.

Un SECRETARIO da lectura a varios dictámenes.

El señor JIMENEZ ASUA se dirige al presidente de la Cámara, a quien ruega solicite del Presidente de la República permisión conceda al señor Raúl Haya de la Torre, presidente del partido "Arista", condenado a muerte por sus campañas políticas y cuya pena le fué conmutada por la de prisión perpetua, libertad para que pueda expresarse, o sea, que la pena que sufrió sea sustituida por el exilio, aunque ello lleve aparejada la pérdida de nacionalidad.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA promete recoger el ruego, si bien dice que en vez de dirigirse al Presidente de la República, lo hará al de la Cámara.

Advierte luego que queda suprimida la semana parlamentaria y que se celebrará sesión todos los días, incluso los domingos, hasta que queden aprobados los Presupuestos, y que en la de hoy se pondrá a debate el presupuesto del ministerio de Agricultura.

Señaló el orden del día para hoy, se levantó la sesión a las ocho menos veinte minutos.

Unida con los periodistas, dijo que tenía que replicar a las declaraciones del gobernador, señor Amilivia, insistiendo en que de orden gubernativa un inspector de Vigilancia le había detenido en Bilbao, y que en calidad de detenido un agente le llevó conducido a la oficina de la Brigada Social en un automóvil de servicio.

Supone el señor Robles que los agentes que intervinieron en su detención reconocerán la verdad, y que si es preciso declararán en tal sentido no pocos vecinos del barrio que presenciaron el hecho. Dijo también el diputado vasco de todo ello ha dado amplia información de palabra y por escrito al presidente de la Cámara, quien la tomó en consideración y la tramita, aprendiendo la inmutabilidad del diputado.

## Un error en la relación de fincas

El diputado señor Jaén ha formulado el siguiente ruego:

"El diputado que suscribe tiene el honor de dirigirse al señor ministro de Agricultura con el ruego de que sean excluidas de la relación de fincas que figuran en el Registro de la Propiedad de Segovia como de don Pedro José Rodríguez de Toro y Mesa, ex conde de los Villares, las registradas en el término municipal de Nuñederos, en la provincia de Segovia, porque aparecen inscritas nombre de dicho señor, a pesar de haberse comprado los vecinos de dicho término municipal hace unos veintiséis años, si bien no legalizaron esta compraventa en el Registro de la Propiedad, y así resulta que se las considera por el señor registrador repetido como expoliadas en beneficio del Estado en cumplimiento del artículo cuarto de la ley de 24 de agosto último, habiendo enviado los vecinos interesados de aquel pueblo al Ministerio de Agricultura un documento de fecha 10 de septiembre de 1908, de 11 de enero de 1907, una carta de 10 de noviembre de 1908 y un recibo de pago y otros análogos, a más de una certificación de secretario del Ayuntamiento de Nuñederos, en la cual consta que el referido señor Rodríguez de Toro no es contribuyente por riqueza catastrada en aquel término"

## Los diputados castellanos

Se han reunido ayer los diputados de las provincias castellanas. Por unanimidad se acordó gestionar cereas de los ministros de Obras públicas y Agricultura que se atienda a todas las provincias damnificadas por pedricos e inundaciones, sin tener preferencia por ninguna, y si esto ocurriera, recurrir a los medios parlamentarios para impedirlo. Se nombró una Comisión con facultades para gestionar del ministro de Obras públicas que las provincias castellanas, por lo que se refiere a obras públicas, reciban el mismo trato que las demás, y del ministro de Agricultura, que solucione cuanto antes el pavoroso problema de la paralización de los mercados de trigo. La Comisión convocará a otra reunión para dar cuenta del resultado de sus gestiones. Los reunidos estuvieron mañana en que para conseguir la solución de todos los problemas que afectan a las provincias castellanas deben agruparse todos los diputados que las representan en Cortes, sin distinción, a fin de realizar una labor conjunta y eficaz.

Reunido ayer el pleno de la Comisión de Responsabilidades, se acordó de las cuestiones de trámite. El asunto más interesante de lo que se ocupa la Comisión es el de las responsabilidades por la constitución del Banco de Crédito Local, asunto que quedó aplazado para el martes próximo, pues el ponente, don Pablo Suárez, se halla ausente de Madrid.

## Realidades de España

Bajo el título de "Realidades de España", "Ataques de Prensa a 'The Times'", el corresponsal en Madrid de este periódico, publica el telegrama que sigue:

"El 'Sol', 'Luz' y 'La Voz', que constituyen grupo de periódicos que se ocupan con el calificativo del 'frust' ministerial, se han unido en la protesta contra el artículo de este corresponsal publicado en el 'Times' del 6 de diciembre, titulado 'Realities in Spain'.

Ningún diario español ha traducido íntegro el artículo, pero 'El Sol' extrajo algunos párrafos y los mostró como un insulto deliberado e intencionado hacia el Gobierno y las Cortes.

Los tres periódicos citados aparentan creer que el 'Times' está llevando a cabo una sistemática campaña de calumnias contra la República, y llaman la atención del Gobierno y de las Cortes, para que, sin demora, pongan mano en el asunto. Sería de lo más sensible que su opinión se hiciera general.

La República ha emprendido una obra que merece simpatía: la de mejorar la suerte de la clase trabajadora, y de los campesinos, obra hasta ahora abandonada en España. Mas aparte de las reformas fundamentales que el Gobierno ha emprendido y en violento contraste con la Constitución liberal votada hace más de un año, figuran las medidas arbitrarias por el 'Times' señaladas. Estas medidas son las que dificultan notablemente la política de reconstrucción. La pacificación de que España está tan seriamente necesitada está siendo sacrificada a la pasión partidista.

Es curioso observar cómo 'El Sol', que ahora dirige el ataque contra 'The Times', fué al principio uno de los más ardientes defensores del general Primo de Rivera, y no más lejos que el año pasado, poco antes de la caída de la Monarquía, traducía artículos de 'The Times' y retaba a la Prensa entonces gubernamental a que los reprodujese.

'La Libertad', órgano republicano independiente, escribe con este motivo que los diarios ministeriales harían mejor en intentar convencer a 'The Times' de que la información publicada es errónea, tarea que 'La Libertad' supone ardua. Ningún órgano republicano, en efecto, ha intentado tal cosa.

Al suelto anterior, que también tradujo 'La Epoca', añadía el querido colega las líneas que siguen:

"Hasta aquí lo que escribe 'The Times'. Mas, aparte de eso, sabemos que el corresponsal del diario londinense ha ofrecido las columnas del mismo al señor Azarola para que éste, con toda su libertad, pueda desvirtuar sus afirmaciones. El presidente del Consejo, en amable carta, le ha respondido que no desea intervenir en discusiones de Prensa."

# La reforma de la ley de Reclutamiento

La minoría radical presenta una proposición de ley en ese sentido. Reducción del servicio militar a seis meses y cesación de cuotas

Ayer mañana se ha reunido en el Congreso, presidida por el señor Martínez Barrios, la minoría radical. El señor Barrios dijo que se había acordado autorizar al señor Huidalgo para que presente una proposición incidental respecto a las reclamaciones que se tiene aducidas al personal ferroviario.

Añadió que se acordó también presentar una proposición de ley, redactada por el señor Peire, reformando la ley de Reclutamiento en el sentido de reducir el tiempo de servicio en filas y de que desapareciera la clase de soldados de cuota y que se estimulase el desarrollo del voluntariado.

Se nombró una Comisión, formada por los señores Pareja, Peire y Fernández de la Posa, para que redactara las enmiendas que se presentarán al presupuesto de Guerra. Dichos señores informarán de su cometido a la minoría en la reunión que se celebrará hoy.

Por la tarde se reunió el Comité ejecutivo del partido radical. El señor Martínez Barrios dio cuenta de los acuerdos de la minoría sobre el presupuesto de Guerra, sobre la proposición de ley del señor Peire y sobre la proposición incidental del señor Huidalgo, quedando acordado ratificar aquéllas y llevarlas a la práctica.

Art. 3.º Sorteo.—En el sorteo público de primera categoría, según el procedimiento especial de cada Arma o Cuerpo. La admisión de voluntarios podrá hacerse aun estando cubiertas las planillas, y en tal caso, la filiación de un soldado o cabo de reclutamiento forzoso. Los Cuerpos de África continuarán atendiendo para la admisión de voluntarios, a las disposiciones y reglas hoy establecidas para ellos.

Art. 4.º Voluntariado.—Habrá dos clases de voluntariado, sin premio ni goce de plus alguno y se admitirán por los Cuerpos sin limitación alguna. Los voluntarios sin premio procederán de la clase de voluntarios sin él, de la de soldados y cabos de alistamiento forzoso que deseen continuar en filas al terminar el tiempo de su permanencia forzosa. Unos y otros se engancharán por un primer periodo de un año de duración y sucesivos de dos años, hasta su ascenso a sargento o retro, permitiéndole durante el primero 0,50 pesetas diarias como plus; 0,75 pesetas el segundo y una peseta durante el tercero y siguientes, aparte de sus devengos ordinarios. Los cabos con diez años de servicio percibirán el sueldo de sargento.

El número de voluntarios con premio que podrán tener los Cuerpos y unidades, estará comprendido entre el 20 y el 30 por 100 de su plantilla de clasificación especial de cada Arma o Cuerpo. La admisión de voluntarios podrá hacerse aun estando cubiertas las planillas, y en tal caso, la filiación de un soldado o cabo de reclutamiento forzoso. Los Cuerpos de África continuarán atendiendo para la admisión de voluntarios, a las disposiciones y reglas hoy establecidas para ellos.

Art. 5.º Reducción del tiempo de servicio en filas.—Se admite la reducción del tiempo de servicio en filas únicamente para los mozos del cupo de filas de la Península, Baleares y Canarias, en las dos clases siguientes:

A) Los que al incorporarse a sus Cuerpos demuestren haber aprendido previamente la instrucción teórica y práctica del reclutamiento, y poseer conocimientos de tiro de fusil o carabina, reduciendo su tiempo de servicio a cuatro meses, durante el cual tendrán los mismos derechos y obligaciones que los demás de su reemplazo que no participen de ese beneficio.

B) Los que al incorporarse a sus Cuerpos demuestren que, además de los conocimientos expresados en el apartado anterior, conocen las obligaciones del cabo, poseen el título de bachiller completo u otro de carrera del Estado en su defecto, aprueben un examen de cultura general, y adquieran el compromiso de seguir los cursos correspondientes para clases y subtenientes de complemento, reduciendo también su tiempo de permanencia en filas a cuatro meses y discurrirán, además, de las siguientes ventajas:

1.º Reclutas en caja (plazo variable).

2.º Servicio en filas (seis meses).

3.º Disponibilidad de servicio activo (cinco años y seis meses).

4.º Primera reserva (seis años).

5.º Segunda reserva (resto de los dieciocho años).

A los mozos que por su número de sorteo les corresponda servir en África, la duración del servicio en filas será doce meses y la disponibilidad de servicio activo de cinco años.

Art. 2.º División y distribución del contingente.—La totalidad del contingente anual se dividirá en cupo de filas y cupo de instrucción, con iguales significados que actualmente, designándose por sorteo los que hayan de formar parte del uno o del otro.

Los del cupo de filas, salvo los de África, se subdividirán en tres llamamientos de igual cuantía, que se incorporarán a los Cuerpos en primero de enero, primero de mayo y primero de agosto del año siguiente al de su ingreso en Caja, respectivamente. A los que los toque servir en África, lo harán en los meses de agosto, septiembre y octubre de cada año, respectivamente. Los de instrucción verificarán su incorporación a los Cuerpos en uno o varios llamamientos y en las fechas que el ministro de la Guerra determine.

Artículo 1.º Situaciones militares.—El servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durará dieciocho años, distribuidos en las siguientes situaciones:

1.º Reclutas en caja (plazo variable).

2.º Servicio en filas (seis meses).

3.º Disponibilidad de servicio activo (cinco años y seis meses).

4.º Primera reserva (seis años).

5.º Segunda reserva (resto de los dieciocho años).

A los mozos que por su número de sorteo les corresponda servir en África, la duración del servicio en filas será doce meses y la disponibilidad de servicio activo de cinco años.

Art. 2.º División y distribución del contingente.—La totalidad del contingente anual se dividirá en cupo de filas y cupo de instrucción, con iguales significados que actualmente, designándose por sorteo los que hayan de formar parte del uno o del otro.

Los del cupo de filas, salvo los de África, se subdividirán en tres llamamientos de igual cuantía, que se incorporarán a los Cuerpos en primero de enero, primero de mayo y primero de agosto del año siguiente al de su ingreso en Caja, respectivamente. A los que los toque servir en África, lo harán en los meses de agosto, septiembre y octubre de cada año, respectivamente. Los de instrucción verificarán su incorporación a los Cuerpos en uno o varios llamamientos y en las fechas que el ministro de la Guerra determine.

Artículo 1.º Situaciones militares.—El servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durará dieciocho años, distribuidos en las siguientes situaciones:

1.º Reclutas en caja (plazo variable).

2.º Servicio en filas (seis meses).

3.º Disponibilidad de servicio activo (cinco años y seis meses).

4.º Primera reserva (seis años).

5.º Segunda reserva (resto de los dieciocho años).

A los mozos que por su número de sorteo les corresponda servir en África, la duración del servicio en filas será doce meses y la disponibilidad de servicio activo de cinco años.

Art. 2.º División y distribución del contingente.—La totalidad del contingente anual se dividirá en cupo de filas y cupo de instrucción, con iguales significados que actualmente, designándose por sorteo los que hayan de formar parte del uno o del otro.

Los del cupo de filas, salvo los de África, se subdividirán en tres llamamientos de igual cuantía, que se incorporarán a los Cuerpos en primero de enero, primero de mayo y primero de agosto del año siguiente al de su ingreso en Caja, respectivamente. A los que los toque servir en África, lo harán en los meses de agosto, septiembre y octubre de cada año, respectivamente. Los de instrucción verificarán su incorporación a los Cuerpos en uno o varios llamamientos y en las fechas que el ministro de la Guerra determine.

Artículo 1.º Situaciones militares.—El servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durará dieciocho años, distribuidos en las siguientes situaciones:

1.º Reclutas en caja (plazo variable).

2.º Servicio en filas (seis meses).

3.º Disponibilidad de servicio activo (cinco años y seis meses).

4.º Primera reserva (seis años).

5.º Segunda reserva (resto de los dieciocho años).

A los mozos que por su número de sorteo les corresponda servir en África, la duración del servicio en filas será doce meses y la disponibilidad de servicio activo de cinco años.

Art. 2.º División y distribución del contingente.—La totalidad del contingente anual se dividirá en cupo de filas y cupo de instrucción, con iguales significados que actualmente, designándose por sorteo los que hayan de formar parte del uno o del otro.

Los del cupo de filas, salvo los de África, se subdividirán en tres llamamientos de igual cuantía, que se incorporarán a los Cuerpos en primero de enero, primero de mayo y primero de agosto del año siguiente al de su ingreso en Caja, respectivamente. A los que los toque servir en África, lo harán en los meses de agosto, septiembre y octubre de cada año, respectivamente. Los de instrucción verificarán su incorporación a los Cuerpos en uno o varios llamamientos y en las fechas que el ministro de la Guerra determine.

tro meses y discurrirán, además, de las siguientes ventajas:

Quedarán exceptuados de todo servicio mecánico, pudiendo comer y pernoctar fuera del cuartel. Al mes de servir cederán a cabos, y en igual forma ascenderán a sargentos al terminar el segundo mes; en este empleo permanecerán los dos meses restantes de servicio, ascendiendo a subtenientes al pasar a la situación de disponibilidad, mediante la aprobación de las enseñanzas y prácticas que se determinen. Todos estos empleos serán de complemento y, en consecuencia, durante el tiempo de servicio obligatorio devengarán únicamente los haberes de soldado.

Los subtenientes que voluntariamente concurren a dos maniobras o escuelas prácticas, fuera de su tiempo de servicio en filas y aprueben un examen, serán promovidos a oficiales de complemento, en el empleo de aférez durante la situación de disponibilidad y en el de teniente al pasar a la primera reserva. Los que quieran obtener este último ascenso y llegar a obtener el empleo de capitán se someterán a las prácticas y pruebas teóricas que se determinen.

Artículo adicional. Quedan derogadas las disposiciones que, total o parcialmente, se opongan a los preceptos de esta ley, y se faculta al ministro de la Guerra para dictar los Reglamentos e instrucciones precisas al desarrollo y cumplimiento de la misma.

## Proposición sobre el personal ferroviario

La proposición incidental del señor Huidalgo, que ha sido ya presentada, es la siguiente:

"Es público y notorio que la mayoría de los obreros y empleados de las Compañías ferroviarias no consideran satisfechas sus aspiraciones con la gratificación concedida con el producto del aumento del 3 por 100 de las tarifas, y ante el daño que encierra dilatar indefinidamente la solución del problema, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva acordar lo siguiente:

Las Cortes instarán al Gobierno a que, haciendo cargo de las aspiraciones del personal ferroviario y considerándolo de urgente resolución, arbitren una fórmula que, sin perjuicio sensible para la economía nacional, mejore la situación del personal referido."

## Los radicales y las obras hidráulicas

La minoría radical ha facilitado la siguiente nota:

"La minoría radical, reconociendo la invitación del ministro de Obras públicas y después de escuchar la exposición que este hizo del plan de riegos de Levante, declara que estima de importancia nacional, que supera las divisiones partidistas, la ejecución de esas obras y de cuantos proyectos tiendan a fomentar la irrigación de tierra española, especialmente de aquellas que, como las de Levante, reúnen todas las condiciones para recibir y mejor aprovechar las aguas de nuestros ríos.

Entiende también que deben intensificarse las obras en ejecución y en proyecto de las mancomunidades hidrográficas del Ebro, del Guadalquivir y del Duero.

La minoría radical adquiere, por tanto, el compromiso de colaborar con todo entusiasmo a la realización de todas esas obras de utilidad pública, haciendo la reserva de que en las derivaciones sociales y políticas que de ellas han de deducirse intentará aplicar aquellos principios de su doctrina ya proclamados en análogos precedentes."



# EL PRIMER MOSTO

La Casa Codorniu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo he reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el "bouquet" incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conoedores.

# CODORNIU

## La construcción de ferrocarriles

Se piensa en autorizar al ministro de Obras públicas para distribuir los sesenta millones consignados

Ayer mañana se reunió la Comisión de Obras públicas, ante la que informó el ministro del ramo, señor Prieto, que el ministro trató después de la construcción de ferrocarriles, y como el dictamen sobre este asunto se encuentra en la Cámara, examinó la posibilidad de llevar a la ley de Presupuestos un artículo adicional que autorice al ministro a distribuir los sesenta millones consignados para la construcción de ferrocarriles en el ejercicio de 1933.

La Federación de Izquierdas

El señor Baeza Medina rectificó la referencia publicada por los periódicos sobre la actitud que habrá de adoptar la Federación en los casos de crisis al ser llamados a consulta los jefes o representantes de las minorías. Dijo que ni siquiera existía tal artículo cuarto en la ponencia.

Nuestras noticias son, sin embargo, que este punto fué el más debatido en la reunión de anteyayer.

La discrepancia de Coruña en el Estatuto gallego

Entre los diputados gallegos se ha comentado ayer el resultado de la Asamblea celebrada anteayer en el Ayuntamiento de La Coruña, en la cual preponderó un criterio opuesto al sustentado por el señor Casares Quiroga, en virtud del cual La Coruña no estaría representada en la Asamblea provincial que se celebrará en Santiago dentro de unos días. Todos los diputados gallegos coincidieron en manifestar que esta actitud supone una discrepancia fundamental con la sustentada por ellos y elementos muy importantes de la región.

Sobre la detención del señor Robles

El diputado por Vizcaya señor Robles Arangulú, en conversación sostenida con los periodistas, dijo que tenía que replicar a las declaraciones del gobernador, señor Amilivia, insistiendo en que de orden gubernativa un inspector de Vigilancia le había detenido en Bilbao, y que en calidad de detenido un agente le llevó conducido a la oficina de la Brigada Social en un automóvil de servicio.

Supone el señor Robles que los agentes que intervinieron en su detención reconocerán la verdad, y que si es preciso declararán en tal sentido no pocos vecinos del barrio que presenciaron el hecho. Dijo también el diputado vasco de todo ello ha dado amplia información de palabra y por escrito al presidente de la Cámara, quien la tomó en consideración y la tramita, aprendiendo la inmutabilidad del diputado.

SEBLOS CAUCHO ORTEGA

Encuadrado, 20, dup. TELÉFONO 74752-MADRID

LA PRUEBA MOTORISTA DE CONSUMO SE CELEBRARA EL DOMINGO

Está abierta para automóviles y motocicletas. Preparativos del Tiro Nacional para el próximo concurso mundial de Granada. La cuarta reunión de carreras de caballos de Casa Antúnez

Motorismo

El concurso de consumo Como hemos anticipado ayer, damos a conocer a continuación los detalles principales de la prueba de consumo que el Moto Club de España organiza para el domingo próximo, día 18. Podrán tomar parte en este Concurso todos los socios de este Club, con motocicletas de las siguientes categorías: 175 c. c., 250 c. c., 350 c. c., 500 c. c., y fuerza libre, con sidicar en una sola categoría, con automóviles en las categorías de 750 c. c., 1.000 c. c., 1.250 c. c., y fuerza libre. Los no socios podrán participar mediante el pago de 10 pesetas.

carce el concursante en motocicleta que bata el "record" del año anterior en su misma categoría. Serán motivos de descalificación: Primer. Todo concursante que marche ostensiblemente a velocidad distinta a la señalada. Segundo. Terminar el recorrido con el precinto en mal estado. Tercero. El detenerse por cualquier causa, aunque ésta sea por avería. Esta prueba podrá ser aplazada o suspendida definitivamente si el tiempo u otra causa cualquiera impidiera su celebración. Todos los concursantes deberán marchar en todo momento con arreglo a las leyes de circulación por carretera.

Tiro

Ante el concurso internacional La Junta Central del Tiro Nacional de España, ha celebrado sesión el día 10 del actual, bajo la presidencia del general señor Suárez Inclán. En dicha reunión se dió cuenta de la ponencia formulada por el vocal señor Castro sobre la organización del Concurso Internacional de Tiro que se ha de celebrar en Granada en la primavera del próximo año 1933. Se nombró una Comisión para los trabajos de preparación del citado Concurso, la que irá en breve a la ciudad de Granada para ponerse en contacto con las autoridades, Corporaciones, Prensa y particulares, para la mejor organización del campeonato.

Se dió a continuación conocimiento por la presidencia de una carta de la Unión Internacional de Tiro en París, participando la asistencia al mismo de los equipos internacionales de las naciones adheridas a la misma. Se aprobaron por la Junta los dictámenes emitidos por la Comisión técnica accediendo a las peticiones formuladas por las representaciones de Cartagena, Murcia, Pamplona, Sóller y Berga.

Carreras de caballos

La cuarta reunión de Barcelona BARCELONA, 16.—Las inscripciones para las carreras del domingo próximo recibidas por Barcelona-Turf, son las siguientes: PREMIO PEDRALBES.—(Venta-Handicap), 1.750 pesetas, 1.600 metros. Esteban Fernández, «Pourquoi Pas». Esteban Fernández, «Rique». María F. Henostrova, «Portolín». Luis Figueroa «Toison d'Or». Alfredo Bueno, «Sporran». Alfredo Bueno, «Saint Christoly». Valero Pueyo, «Le Vaal». Valero Pueyo, «Forest des Soignés». María Omedes, «Parisfal». PREMIO ESTEBAN FERNANDEZ.—(Mixta), 2.000 pesetas, 1.000 metros.

La cuarta reunión de Barcelona BARCELONA, 16.—Las inscripciones para las carreras del domingo próximo recibidas por Barcelona-Turf, son las siguientes: PREMIO PEDRALBES.—(Venta-Handicap), 1.750 pesetas, 1.600 metros. Esteban Fernández, «Pourquoi Pas». Esteban Fernández, «Rique». María F. Henostrova, «Portolín». Luis Figueroa «Toison d'Or». Alfredo Bueno, «Sporran». Alfredo Bueno, «Saint Christoly». Valero Pueyo, «Le Vaal». Valero Pueyo, «Forest des Soignés». María Omedes, «Parisfal». PREMIO ESTEBAN FERNANDEZ.—(Mixta), 2.000 pesetas, 1.000 metros.

Ruiz-Magaz, «Gaffino», 56 kg. Andrés Covarrubias, «Fleche d'Or», 52 kg. Francisco Coello, «Piti», 50. L. Figueroa y P. de G., «Goultram-ba» (5.000), 50 kg. PREMIO JATIVA.—(Handicap doble), 2.500 pesetas, 2.000 metros. Esteban Fernández, «Rique». Esteban Fernández, «Vipère». Coello-Covarrubias, «La Bombilla». Rafael de Rafael, «Chiquierdi». Yeguada Figueroa, «Sandino». Yeguada Figueroa, «Fleur de Pechers». Pedro Ponce de León, «Poker». Luis Figueroa, «Toison d'Or». Francisco Cadenas, «Belle du Jour II». Manuel Ordóñez, «Capri». Alfredo Bueno, «Sailhan». Alfredo Bueno, «Saint Christoly». Luis Mata, «Velo». Agustín Talavera, «Loterie». Valero Pueyo, «Le Vaal». Valero Pueyo, «Blue Eyes». Andrés Obradors, «My Honey». Eduardo Cobrán, «Piopola». PREMIO AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.—(Vallas-Handicap), 2.500 pesetas, 3.500 metros. Luis Vila, «Essex Lass». Valero Pueyo, «Bol d'Or». Andrés Obradors, «My Honey». Alfredo Bueno, «Sporran».

Pelota vasca

Campeonato del Hogar Vasco Para el domingo próximo se jugarán los partidos que se indican a continuación, correspondientes a los campeonatos del Hogar Vasco. De ocho a nueve: Pala, segunda categoría. Yenda-Barrios contra Vázquez-Arellano. De nueve a diez: Pala, tercera categoría. Martínez-Montenegro contra Vázquez-Albizua. De diez a once: Mano, segunda categoría. González-Ramos contra Crespi-Itardra. De tres a cuatro: Pala, segunda categoría. Aldama-Medina contra Garay-Erice. De cuatro a cinco: Mano, primera categoría. Muguerza-Reyzaibal contra Huertas-Escudero.

Lucha grecorromana

Los concursos del C. U. M. Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, tendrán lugar en el Circolo de la Unión Mercantil unos combates de entrenamiento para los próximos campeonatos que esta Sociedad organizará en el mes de enero. Los combates serán: Teseo contra Emilio García, Ceferino Requejo contra Valderrama; Matilla contra Valderrama (A.); Casado contra Sanz, Béjar contra Juárez, Cerdán contra Herranz, Caballero contra Dueñas, Gay contra Rodríguez, Taravillo contra Peláez. El Jurado estará compuesto por don Pedro Parages, don Alfredo Mahou, don Felipe Martín-Crespo, vicepresidente, vicepresidente y bibliotecario, respectivamente; don Román Sánchez Arias, presidente de la Federación Castellana de Atletismo; don Julio Torres y don Heliodoro Ruiz. El arbitraje recaerá en don Francisco García de la Torre, don Juan Malloré y don Antonio Requejo. En los combates que han de celebrarse tomarán parte elementos de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Deportiva Municipal, Gimnasio Cívico Militar, Madrid F. C., Agrupación Deportiva Turó (Estudiantes de Veterinaria) y Circolo de la Unión Mercantil. Se ruega a los luchadores que han de tomar parte en esta reunión se presenten media hora antes de la fijada para comenzar los combates, provistos de los uniformes apropiados.

Football

Inglaterra-Italia Después de Austria, el próximo partido internacional (sentido estricto) de Inglaterra será contra el equipo representativo de Italia, a quien se considera como uno de los mejores del Continente. La Copa de Inglaterra Ya se ha celebrado el sorteo para la tercera vuelta de la Copa de Inglaterra, que arrojó los siguientes partidos: Leicester City-Evoston. West Bromwich-Liverpool. Wolverhampton-Derby County. Newcastle-Leeds United. Bradford City-Aston Villa. Manchester United-Middlesbrough. Birmingham-Preston North End. Grimsby-Portsmouth. Blackpool-Port Vale. Swansea-Sheffield United. Sheffield Wednesday-Chesterfield. Charlton-Bolton Wanderers. Lincoln-Blackburn Rovers. Walsall-Arsenal. Gateshead-Manchester City. Brighton o Wexham-Chelsea. Carlisle o Hull-Sunderland. Oldham-Pottentham Hotspur. Bradford-Plymouth. Eury-Nottingham. Stoke-Southampton. Swindon-Burnley. Bristol City o Tranmere - Notts County. Millwall-Beadin o Coventry. Chester-Fulham. Doucaster-Halifax. Darlington-Torquay o G. P. Rangers. Bursley-Luton. Watford-Southend. Aldershot-Bristol o Gillingham. Corinthians-West Ham. Huddersfield-Folkstone. Billar Campeonato europeo PARIS, 15.—Hoy ha comenzado el campeonato "amateur" de Europa de billar al cuadro de 45/1. Están inscritos los siguientes jugadores: Davin, Albert y Charles Faroux (franceses). Dommering y Sweering (holandeses). Sorge (alemán). Eipeldauer (austriaco). Van Delle, Doucker y Gabriela (belgas). Soussa (egipcio).

GRAN FABRICA de MEDALLAS, CRUCIFIJOS, PLACAS Y SIMILARES. Dirigida por DIEGO BUTRAGO. Pasaje Lodares, 4. ALBACETE.

PENSIÓN ELÍAS. Todo confort cocina selecta. ALFONSO XI, 4, tercer derecha. Palacio de EL DEBATE.

INGO, MUEBLES. Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 13. RAAY Mayor, 4. Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroën, etc. Accesorios de automóvil. Bicycletas a plazos. Artículos sport. Envíos provinciales.

JOSE PRAT HIJO. CUADROS MOLDURAS ESPEJOS PLAZA DEL ANGEL 11.

Motores de corriente continua. Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144" a 115-220 v., 90-116 amp., 8, 4-22 k. w. a 550-1.100 r. p. m. — Un Oerlikon, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 500 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 135", a 220 v., 76-83,5 amp., 14-14,5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P. aproximadamente. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 5 H. P., 1.300 r. p. m. — Tres Linotype Machinery, a 220 y 5 H. P., 928 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 32", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemene, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8,6 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un sin placa de características, 2 H. P., aproximadamente. — Un Brown Boveri, "Tipo G. C. 27", a 220 v., 16 amp., 2,3 k. w., 1.350 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. N. 32", a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto. — Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 62", a 220 v., 10 amp., 1,5 k. w., 850 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. 33", a 220 v., 8,5 amp., 1,1 k. w., 1.410 r. p. m. — Un A. E. G., "Tipo U. G. N. 8", a 110 v., 9,8 amp., 0,8 k. w., 1.110 r. p. m. — Un Electromotor, "Tipo Especial 8", a 115 v., 2,2 amp., 1/4 H. P., 400 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4,65 amp., 0,75 k. w., 950 r. p. m. — Cuatro Brown Boveri, "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2,7 amp., 1,45 k. w., 2.200 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 32", a 220 v., 3,5 amp., 1,75 k. w., 1.100 r. p. m. — Dos P. L. "de las máquinas Adres Oppress", a 220 v., 1/4 H. P., 1.400 r. p. m. — Un sin marca, "Tipo R. 1", a 220 v., 1,3 amp., 0,25 P. S., 2.300 r. p. m. — Un Bergman, a 110 v., 2,5 amp., 1/4 P. S., 1.000 r. p. m. — Sels Westinghouse, a 230 v., 17 amp., 1/2 H. P., 1.140 r. p. m. — Un Gilne Electric, a 230 v., 1,6 amp., 1/3 H. P., 1.140 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE ALFONSO XI, NUM. 4

Para curar su garganta no es preciso que haga V. gárgaras. Antigüemente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escorzo o picazón que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños. Hoy es más racional, más seguro, más cómodo y más práctico dejar disolver lentamente en la boca una pastilla de FORMITROL que destruye los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado, mediante la acción de los vapores de formaldehído que desprende el Formitrol. Con las pastillas de Formitrol Wander tendrá V. la ventaja de una gárgara sin líquido.

Desinfectan la boca y la garganta. Se venden en todas las farmacias del mundo. Aduanas exclusivamente Antigua Academia Ceta. Preparación todo el año Cuerpos Pericial y Auxiliares. Enviamos a reembolso textos propios ajustados programas. FERNANFLOR 6

La Reforma agraria Crónica de sociedad

Todos los gastos de personal saldrán de los cincuenta millones. NO SE CONSIGNAN MAS EN EL PRESUPUESTO. En la sesión que ayer celebró el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria se ha puesto en conocimiento de los vocales el proyecto de presupuesto para el presente año. El presupuesto general para las atenciones de personal y material, con independencia de los 50 millones que habían de dedicarse a los asentamientos, y que había decidido que todos los gastos de la Reforma Agraria, más o menos directos, han de salir de aquellos 50 millones, única partida que ha tenido asiento en el presupuesto del ministerio de Agricultura. También se ha dado cuenta de un decreto acordado por el Consejo de ministros que, como ampliación del de 4 de noviembre último, reformador del Instituto de Reforma Agraria, registrará las funciones que corresponden a la Asamble de dicho Instituto, a la Comisión Ejecutiva, a las Comisiones del mismo y a la Dirección general de Reforma Agraria. Después de haber examinado una cuestión relativa a la dehesa "El Bercial" (Badajoz), que perteneció al conde de Cartagena y el Estado la adquirió por escritura de 16 de septiembre del año último, en 4.400.000 pesetas, con el dinero que le facilitaron las Cajas de Previsión Social, parcelándola después entre numerosos colonos. Estos abonarán al otorgarse la escritura el 20 por 100 del precio y amortizarán el 80 por 100 restante con un interés del 6 por 100. Trátase ahora de que el Estado, con el saldo de la partida que existe en el presupuesto vigente del ministerio de Trabajo para préstamos con destino a la parcelación de fincas, reintegre a los prestatarios que le hicieron la Caja de Previsión y se subroge en sus derechos, rebajando al 5 por 100 el interés que han de pagar los colonos. Por unanimidad fué aprobada la propuesta. Y por último, el presidente y el subdirector jurídico dieron cuenta detallada de los primeros pasos que se han dado en la explotación colectiva de parte del término municipal de Espera, provincia de Cádiz. Es el primer caso de esta clase que dirige el Instituto de Reforma Agraria, y se refiere a cuatro cortijos. A primeros de noviembre fueron requeridos los cultivadores que había a la sazón para que ocuparan a los obreros parados en la parte alícuota correspondiente a la superficie total de aquellas fincas, y como no aceptaran semejante compromiso, se les desalojó, tomando posesión el Instituto de tres cortijos el día 15 y del otro, el 24. Desde entonces se cultivan los cortijos por cuenta de una Agrupación de obreros que se improvisó a este efecto. Dirige la explotación un perito agrícola y anticipa el Instituto el dinero necesario para jornales, sientes, abonos y yuntas. Los animales que se han comprado como ganado de labor son, en su mayor parte, caballos baratos de 200 a 300 pesetas. Los obreros trabajan una semana si y otra no, porque no hay ocupación para todos, y se han asignado el jornal de tres pesetas, que se incrementará con el beneficio líquido cuando se termine la cosecha, después de pagar a los propietarios el equivalente de la renta catastral y a los anteriores colonos la indemnización de las labores que tenían hechas y de reintegrar al Instituto el importe de sus préstamos. Excusado es decir que hubo vaticios para todos los gustos. El tiempo, juez inexorable, dictará en su día la sentencia, después de haberse recolectado las mieses y de haberseles vendido al comercio.

El embajador de la Gran Bretaña, Sir George Graham, obsequió ayer tarde con una gran variedad de personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Entre los invitados figuraban las señoras de Besteiro, de Azaña, de Casares Quiroga, De los Ríos y de Pérez de Ayala; señores de Gómez Ocero y de López Lago y otros altos funcionarios del ministerio de Estado; embajadores de la Argentina, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia y Méjico; ministros de Noruega, Rumania y Suecia, y el alto personal de la Embajada inglesa. —Hoy por la tarde, con motivo de la puesta de largo de su bellísima hija Adela, los señores de Mendizábal (don Domingo) recibirán en su elegante residencia de la calle de Zurbarán a los amigos de juventud de la nueva "mujerita" y de su encantadora hermana Isabel. —Han llegado a Valladolid los marqueses de Albaicín, y se han trasladado de Bilbao a Zaragoza los condes de Casa Montalvo. Nuestra Señora de la O o de la Esperanza de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa. Duquesa viuda de Tetuan. Marquesas de Bellavista, Falces y viuda de Laca de Tena. Condesas de Colombi, Andino, Peñalba y viuda de Villagonzalo. Señoras viudas de Bordiú, Maldonado, Triana y García Mauriño. Señoras de Bolxader, Bériz, Casa Jara, Fernández Durán, Luca de Tena y Brunet, Martín Aguilera, Medina Gestoso, Navarro Etxeviter, Olea, Serrano Ubieta y Ubieta. Marqués de Santa Cruz, Señor Urzáiz y Silva.

El embajador de la Gran Bretaña, Sir George Graham, obsequió ayer tarde con una gran variedad de personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Entre los invitados figuraban las señoras de Besteiro, de Azaña, de Casares Quiroga, De los Ríos y de Pérez de Ayala; señores de Gómez Ocero y de López Lago y otros altos funcionarios del ministerio de Estado; embajadores de la Argentina, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia y Méjico; ministros de Noruega, Rumania y Suecia, y el alto personal de la Embajada inglesa. —Hoy por la tarde, con motivo de la puesta de largo de su bellísima hija Adela, los señores de Mendizábal (don Domingo) recibirán en su elegante residencia de la calle de Zurbarán a los amigos de juventud de la nueva "mujerita" y de su encantadora hermana Isabel. —Han llegado a Valladolid los marqueses de Albaicín, y se han trasladado de Bilbao a Zaragoza los condes de Casa Montalvo. Nuestra Señora de la O o de la Esperanza de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa. Duquesa viuda de Tetuan. Marquesas de Bellavista, Falces y viuda de Laca de Tena. Condesas de Colombi, Andino, Peñalba y viuda de Villagonzalo. Señoras viudas de Bordiú, Maldonado, Triana y García Mauriño. Señoras de Bolxader, Bériz, Casa Jara, Fernández Durán, Luca de Tena y Brunet, Martín Aguilera, Medina Gestoso, Navarro Etxeviter, Olea, Serrano Ubieta y Ubieta. Marqués de Santa Cruz, Señor Urzáiz y Silva.

El embajador de la Gran Bretaña, Sir George Graham, obsequió ayer tarde con una gran variedad de personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Entre los invitados figuraban las señoras de Besteiro, de Azaña, de Casares Quiroga, De los Ríos y de Pérez de Ayala; señores de Gómez Ocero y de López Lago y otros altos funcionarios del ministerio de Estado; embajadores de la Argentina, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia y Méjico; ministros de Noruega, Rumania y Suecia, y el alto personal de la Embajada inglesa. —Hoy por la tarde, con motivo de la puesta de largo de su bellísima hija Adela, los señores de Mendizábal (don Domingo) recibirán en su elegante residencia de la calle de Zurbarán a los amigos de juventud de la nueva "mujerita" y de su encantadora hermana Isabel. —Han llegado a Valladolid los marqueses de Albaicín, y se han trasladado de Bilbao a Zaragoza los condes de Casa Montalvo. Nuestra Señora de la O o de la Esperanza de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa. Duquesa viuda de Tetuan. Marquesas de Bellavista, Falces y viuda de Laca de Tena. Condesas de Colombi, Andino, Peñalba y viuda de Villagonzalo. Señoras viudas de Bordiú, Maldonado, Triana y García Mauriño. Señoras de Bolxader, Bériz, Casa Jara, Fernández Durán, Luca de Tena y Brunet, Martín Aguilera, Medina Gestoso, Navarro Etxeviter, Olea, Serrano Ubieta y Ubieta. Marqués de Santa Cruz, Señor Urzáiz y Silva.

El embajador de la Gran Bretaña, Sir George Graham, obsequió ayer tarde con una gran variedad de personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Entre los invitados figuraban las señoras de Besteiro, de Azaña, de Casares Quiroga, De los Ríos y de Pérez de Ayala; señores de Gómez Ocero y de López Lago y otros altos funcionarios del ministerio de Estado; embajadores de la Argentina, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia y Méjico; ministros de Noruega, Rumania y Suecia, y el alto personal de la Embajada inglesa. —Hoy por la tarde, con motivo de la puesta de largo de su bellísima hija Adela, los señores de Mendizábal (don Domingo) recibirán en su elegante residencia de la calle de Zurbarán a los amigos de juventud de la nueva "mujerita" y de su encantadora hermana Isabel. —Han llegado a Valladolid los marqueses de Albaicín, y se han trasladado de Bilbao a Zaragoza los condes de Casa Montalvo. Nuestra Señora de la O o de la Esperanza de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa. Duquesa viuda de Tetuan. Marquesas de Bellavista, Falces y viuda de Laca de Tena. Condesas de Colombi, Andino, Peñalba y viuda de Villagonzalo. Señoras viudas de Bordiú, Maldonado, Triana y García Mauriño. Señoras de Bolxader, Bériz, Casa Jara, Fernández Durán, Luca de Tena y Brunet, Martín Aguilera, Medina Gestoso, Navarro Etxeviter, Olea, Serrano Ubieta y Ubieta. Marqués de Santa Cruz, Señor Urzáiz y Silva.

El embajador de la Gran Bretaña, Sir George Graham, obsequió ayer tarde con una gran variedad de personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Entre los invitados figuraban las señoras de Besteiro, de Azaña, de Casares Quiroga, De los Ríos y de Pérez de Ayala; señores de Gómez Ocero y de López Lago y otros altos funcionarios del ministerio de Estado; embajadores de la Argentina, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia y Méjico; ministros de Noruega, Rumania y Suecia, y el alto personal de la Embajada inglesa. —Hoy por la tarde, con motivo de la puesta de largo de su bellísima hija Adela, los señores de Mendizábal (don Domingo) recibirán en su elegante residencia de la calle de Zurbarán a los amigos de juventud de la nueva "mujerita" y de su encantadora hermana Isabel. —Han llegado a Valladolid los marqueses de Albaicín, y se han trasladado de Bilbao a Zaragoza los condes de Casa Montalvo. Nuestra Señora de la O o de la Esperanza de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa. Duquesa viuda de Tetuan. Marquesas de Bellavista, Falces y viuda de Laca de Tena. Condesas de Colombi, Andino, Peñalba y viuda de Villagonzalo. Señoras viudas de Bordiú, Maldonado, Triana y García Mauriño. Señoras de Bolxader, Bériz, Casa Jara, Fernández Durán, Luca de Tena y Brunet, Martín Aguilera, Medina Gestoso, Navarro Etxeviter, Olea, Serrano Ubieta y Ubieta. Marqués de Santa Cruz, Señor Urzáiz y Silva.

El embajador de la Gran Bretaña, Sir George Graham, obsequió ayer tarde con una gran variedad de personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Entre los invitados figuraban las señoras de Besteiro, de Azaña, de Casares Quiroga, De los Ríos y de Pérez de Ayala; señores de Gómez Ocero y de López Lago y otros altos funcionarios del ministerio de Estado; embajadores de la Argentina, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia y Méjico; ministros de Noruega, Rumania y Suecia, y el alto personal de la Embajada inglesa. —Hoy por la tarde, con motivo de la puesta de largo de su bellísima hija Adela, los señores de Mendizábal (don Domingo) recibirán en su elegante residencia de la calle de Zurbarán a los amigos de juventud de la nueva "mujerita" y de su encantadora hermana Isabel. —Han llegado a Valladolid los marqueses de Albaicín, y se han trasladado de Bilbao a Zaragoza los condes de Casa Montalvo. Nuestra Señora de la O o de la Esperanza de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa. Duquesa viuda de Tetuan. Marquesas de Bellavista, Falces y viuda de Laca de Tena. Condesas de Colombi, Andino, Peñalba y viuda de Villagonzalo. Señoras viudas de Bordiú, Maldonado, Triana y García Mauriño. Señoras de Bolxader, Bériz, Casa Jara, Fernández Durán, Luca de Tena y Brunet, Martín Aguilera, Medina Gestoso, Navarro Etxeviter, Olea, Serrano Ubieta y Ubieta. Marqués de Santa Cruz, Señor Urzáiz y Silva.

El embajador de la Gran Bretaña, Sir George Graham, obsequió ayer tarde con una gran variedad de personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Entre los invitados figuraban las señoras de Besteiro, de Azaña, de Casares Quiroga, De los Ríos y de Pérez de Ayala; señores de Gómez Ocero y de López Lago y otros altos funcionarios del ministerio de Estado; embajadores de la Argentina, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia y Méjico; ministros de Noruega, Rumania y Suecia, y el alto personal de la Embajada inglesa. —Hoy por la tarde, con motivo de la puesta de largo de su bellísima hija Adela, los señores de Mendizábal (don Domingo) recibirán en su elegante residencia de la calle de Zurbarán a los amigos de juventud de la nueva "mujerita" y de su encantadora hermana Isabel. —Han llegado a Valladolid los marqueses de Albaicín, y se han trasladado de Bilbao a Zaragoza los condes de Casa Montalvo. Nuestra Señora de la O o de la Esperanza de Borbón, hija de don Carlos y doña Luisa. Duquesa viuda de Tetuan. Marquesas de Bellavista, Falces y viuda de Laca de Tena. Condesas de Colombi, Andino, Peñalba y viuda de Villagonzalo. Señoras viudas de Bordiú, Maldonado, Triana y García Mauriño. Señoras de Bolxader, Bériz, Casa Jara, Fernández Durán, Luca de Tena y Brunet, Martín Aguilera, Medina Gestoso, Navarro Etxeviter, Olea, Serrano Ubieta y Ubieta. Marqués de Santa Cruz, Señor Urzáiz y Silva.

NEUMATICOS LA MAYOR LIQUIDACION. Veá estos precios como muestra: Cubiertas 28 x 4,75-19 Ptas. 127. — 28 x 5,50-18 — 147. — 14 x 50 — 135. Cámaras 13 x 45 — 15. — 14 x 45 — 15. — 14 x 50 — 18. SOLO HASTA EL DIA 25 si antes no lo hemos vendido todo. NO ES SALDO. ES LIQUIDACION PARA ACREDITARNOS. Representaciones C. de Salamanca, S. A. Sagasta, 15, Madrid. Los envíos a provincias, con pago al hacer el pedido.

ALMORRANAS-VARICES. Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 26. De 5 a 7. Teléfono 96801.

CAPITALISTAS; OCASION UNICA. Vendiendo magnífica casa, renta 55.000 pesetas año, absolutamente segura. Espléndida situación, excelente construcción, toda siempre alquilada. Tomaría dinero, papel Estado. Capitalizo diez por ciento libre verdad. Informes: Calle del Carmen, 6. ANTONIO. Portería.

AGRICULTORES! GANADEROS! La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estéis constantemente asesorados en vuestras empresas. Leed "Agricultura" Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada, con suplemento quincenal. Órgano defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores. Pedid número de muestra, que se envía gratis. PRECIO DE SUSCRIPCION. España, América y Portugal 18 pesetas al año. Otros países 25 " " " REDACCION Y ADMINISTRACION. Caballero de Graña, 24, primero derecha.—MADRID

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal. ELCIEGO (Alava) ESPAÑA. PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Centeno ELCIEGO (Alava).

En Academi del sefante marqu... El laborer mien formian han... Se O b... incident... de atenua sabid... Las discuti... misión... Aye... Diphu... cia de... En dictam... cia, re... sioner... tor de... de He... sión... sident... demen... aquell... Figu... orden... midad... Ob... del... condic... el ing... chaga... lles d... te ac... Ovejer... declar... dictan... propu... sión... legal... nos v... pués... vocale... sident... nato, ... se va... vimen... tos, h... bados... inform... cio A... conse... greso... tar et... por la... cionar... to, 37... sados... niero... dos lo... En... se ac... conoci... ber s... obras... En... inform... en la... fot... perso... De... referi... da so... te ho... Vall... gestor... no se... sados... que el... defun... la fa... rectif... de la... llador... El... mo... es lo... dón... quien... dad, y... la en... Vall... dio d... Se... acogi... duca... año c... y, po... mans... de, s... ria d... La... nos r... "E... comi... mo, f... en... cer... demo... evita... innu... volu... culti... biert... Igr... dos... Ayur... clase... y m... oper... que... duca... volu... sabil... de... las... millo... Ce... telef... bara... 34,89... gres... 54,49... ches... 3, 71... versi... A...







Felipe III, Rey de Irlanda

En los primeros años del siglo XVII, cuando comenzaba el proceso de disgregación del inmenso imperio hispánico...

En el 1600 la rebelión de los católicos insulares contra la tiranía protestante había cundido por la mayor parte de la "Isla de los Santos"...

La noticia del desembarco de los Terceiros de España despierta entre los rebeldes un entusiasmo indescriptible, pues es difícil imaginar cuán alta era la idea que abrigaban los católicos irlandeses del inmenso poder hispánico...

DEL COLOR DE MI CRISTAL CAPRICHOS

Generalmente, el que aspira a desempeñar un Juzgado municipal cuenta con que no ha de ponerle el cargo en ocasiones de peligro...

Hasta ahora ha ocurrido así. No obstante ya parece que las circunstancias varían. El capricho, felizmente realimentado con perfecto dominio de su sistema nervioso...

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA, por K-HITO



—Yo no sé; pero este banquetazo ya no hay quien nos lo quite. —Que, al fin y al cabo, es un directo. —Sí, señor. Al estómago.

VESTIGIOS DEL PASADO

EL MENSAJE DEL TIEMPO

Tal vez el más importante duelo que como una cosa vacía de sentido. Si Dios hoy se está refiriendo en este "Bois de Boulogne"...

Para nosotros, los hombres de derecha, el mundo es algo que tiene razón de ser, algo que posee un sentido. Sabemos lo que en este planeta, colgado del azul, como las cosas del cielo por el humo, hay que hacer...

En tanto, la izquierda incrédula que ignora la eternidad, ignora, a la vez, el tiempo que se afana en su servicio. El mundo desligado de Dios se le presenta como un aspecto de la cuestión que no me interesa realmente.

EL CAOS CHINO

En el gráfico publicado con anterioridad he visto que de 1912 a 1916, de las dieciocho provincias que constituyen China, diez dependían del Gobierno de Peking...

De dicho el Gobierno de Peking, he dicho mal. Peking ya no es Peking, es Peiping, desde la revolución. Recordaré que el San Petersburgo de los zaros, cuando se puso el gorro frío se llamó Petrogrado...



Volvamos a hablar de éstos. En el gráfico que hoy os muestro, observáis que de 1916 a 1920, son cinco provincias nada más las que dependen del Gobierno de Peiping...

Notese de paso que la provincia de Jehol (que el Manchukuo aspira a unir a las tres provincias que forman Manchuria, porque aquella está habitada por mongoles...

Estamos, pues, en presencia del desmoronamiento de un pueblo que fue grande, de la disgregación de un imperio, sobre el que van a caer los bolcheviques apenas terminen sus luchas interiores...

Witte, el ministro del zar, dice en sus "Recuerdos", que "en el año 1905 (primera revolución rusa como consecuencia de la derrota de los rusos por los japoneses)...

Los veintitrés comunistas españoles que fueron a Rusia en viaje de turismo para conocer las excelencias del paraíso ruso...

Uno de los expedicionarios, en un rasgo de sinceridad, exclamó: —La verdad, que como en España no se vive en ninguna parte ni tan bien, ni tan barato.

Bueno es que se enteren. Ni tan bien ni tan barato, no obstante los esfuerzos insistentes de los de arriba y de los de abajo por hacernos imposible la vida...

Estas impresiones de los comunistas españoles, en lo que se refiere a las condiciones inhumanas en que se desarrolla la vida en Rusia...

En estos días, el "National Bulletin" de Washington ha publicado el relato que hace Ellery Walter, antiguo alumno de la Universidad de Washington...

Lo que, entre otras razones, me hizo perder toda la simpatía que sentía hacia los Soviets, fue el contemplar a los jefes comunistas pasándose en "Rolling Royces"...

Casi me volví loco de alegría cuando vi que el barco dejaba el puerto de Odessa. Allí viví en constante angustia, sabiendo que estaba continuamente vigilado...

En uno de sus últimos editoriales, "El Socialista" ha explicado con gran franqueza las razones que le movieron a los socialistas a participar en el Poder...

Y de cómo viven en China (ya os presentaré más botones de nuestra) nos formamos una ligera idea sabiendo por M. R. d'Axian de Rufé...

Y a los demás, que los parta un rayo. A.

Engenio MONTES Paris, diciembre de 1932.

AMY JOHNSON SIGUE SU VUELO

ORAN, 15.—La aviadora inglesa Amy Johnson, que se había visto obligada a aterrizar en la región de Beni Ufid, a causa del mal tiempo, ha reanudado el vuelo esta mañana.

Folleto de EL DEBATE 38)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿Y quién le ha dicho a usted que esta labor está a la venta? —exclamó con cierta altanería María Magdalena, ocultando su labor, que le parecía menoscuada por aquella mezquina estimación.

—¿Y dónde vivirá usted entonces, señorita? —Oh!, se ha negado usted a aceptarlo... por este verano, que es lo que supongo que habrá ocurrido—objetó la señora Palombe—.

—¿Y qué quiere decir...? —replió María Magdalena, decidida a terminar de una vez. Indudablemente, la famosa playa de los Monjes tenía mala suerte para ella.

—¿Y qué quiere decir...? —replió María Magdalena, decidida a terminar de una vez. Indudablemente, la famosa playa de los Monjes tenía mala suerte para ella.

—¿Y qué quiere decir...? —replió María Magdalena, decidida a terminar de una vez. Indudablemente, la famosa playa de los Monjes tenía mala suerte para ella.

(Continuará)